



Evento:	Seguimiento al Programa BPAs casa adentro			
Sector:	Centro Histórico	Lugar/Barrio:	Instalaciones de la Administración Zonal Centro "Manuela Sáenz"	
Asistentes:	06 personas	Perfil :	Administración Zonal Centro (Unidad de Salud – Ambiente) – Representantes de la Asociación de Recicladores Buena Esperanza de Pichincha (CEGAN-AZMS).	
Fecha del evento:	Miércoles 14 de Diciembre del 2022	Hora:	10:00	
PROGRAMA	CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA			
PROYECTO	BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN EL DMQ			
PRODUCTO/ACTIVIDAD	IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE ECOFICINAS			
FASE/TAREA	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE CADA ACTIVIDAD DEL PLAN DEL PLAN DE MEDIDAS			
Participantes:	Administración Zonal Centro (Unidad de Salud – Ambiente) – Representantes de la Asociación de Recicladores Buena Esperanza de Pichincha (CEGAN-AZMS).			
Observaciones	<p>La Ecoficina es un espacio de trabajo donde se implementan buenas prácticas ambientales en el uso y consumo de los recursos. Es una política institucional que permite a los funcionarios municipales aportar con soluciones concretas. Gracias a prácticas de consumo responsable y a la promoción de una cultura ambiental, los servidores municipales evitarán la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, provocada por un uso inadecuado de recursos como el agua, la energía y el papel. El Manual de Buenas Prácticas Ambientales (BPAs) del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito pone a la disposición de los servidores una serie de medidas y recomendaciones que facilitaran la adopción de prácticas cotidianas que sean amigables con el ambiente y reduzcan nuestra huella ecológica. Las Buenas Prácticas Ambientales BPAs son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, gracias a la aplicación diaria de Buenas Prácticas Ambientales podemos alcanzar rápidos y sorprendentes resultados con pequeños cambios como:</p> <p>GESTIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS</p>			

	<p>Una de las acciones básicas en las buenas prácticas ambientales es el manejo adecuado de los residuos, aplicando la regla de las 3R:</p> <p>Reduzca: La cantidad de residuos que genera.</p> <p>Reutilice: alargue la vida útil de un producto mediante el uso repetitivo o el cambio de utilidad de los objetos.</p> <p>Recicle. Materiales como el plástico, papel, vidrio y cartón en buen estado.</p> <p>COMO HACERLO</p> <p>Se coloca los residuos reciclables en los contenedores dispuestos para el efecto.</p> <p>Posteriormente se Contacte y entregue los residuos al gestor autorizado (CEGAN), quien se encarga de la recolección, transporte y/o tratamiento de los residuos sólidos en forma ambientalmente adecuada.</p>	
--	--	---

Acción	Nombres	Unidad	Cargo	Firma
Elaborado por:	Marco Vinicio Jimenez Gallardo	Ambiente	Servidor Municipal #7	

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
UNIDAD DE AMBIENTE**

INFORME TÉCNICO AMBIENTAL N° AZMS-DGPD-UA-2022-172

PARA: Tlgo. Marco Jiménez
RESPONSABLE UNIDAD DE AMBIENTE

DE: Ing. Myriam Quinatoa, Mgs.
TÉCNICA AMBIENTAL

ASUNTO: Iniciativa ciudadana 1 – Buenas prácticas ambientales en la Escuela O’Leary.

FECHA: DM Quito, 01 julio del 2022

INICIATIVA CIUDADANA 1 – BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN ESCUELA O’LEARY

1. ANTECEDENTES

Ante el deterioro de los ecosistemas y al consumo desmedido de recursos naturales el GAD del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría de Ambiente ha implementado el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales, el cual es ejecutado por las 9 Administraciones Zonales.

El proyecto tiene como propósito mantener una intervención permanente de buenas prácticas ambientales en distintos sectores del DMQ, que permitan implementar políticas de reciclaje inclusivo, consumo responsable y corresponsabilidad ciudadana, reforestación a través de campañas de educación y sensibilización ambiental.

El proyecto se enmarca en la normativa ambiental vigente como lo es el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Objetivo Estratégico 2: “Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles”.

2. JUSTIFICACIÓN

En el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito se establecen políticas, objetivos, proyectos para prevenir y reducir la contaminación ambiental causada por la mala disposición de residuos sólidos urbanos, actividades de reforestación, por lo cual se ha planificado cuatro iniciativas ciudadanas de corresponsabilidad de la ciudadanía en la gestión ambiental en la Administración Zonal.

En este contexto se origina la Iniciativa Ciudadana “Buenas Prácticas Ambientales – Escuela O’Leary” con la finalidad de sembrar plantas de especies nativas en los espacios verde de la Institución educativa.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Ejecutar la iniciativa ciudadana 1 “Buenas prácticas ambientales en la escuela O’Leary” a través de la capacitación a los niños del cuarto año de educación básica, la realización de una feria exposición de bpa, y una minga de reforestación en la institución con la participación de los niños del año lectivo 2021-2022.

3.2 Objetivos Específicos

- Capacitar a los niños del cuarto año de educación básica de la Escuela O’Leary en buenas prácticas ambientales, reforestación, flora, fauna emblemática del Distrito Metropolitano de Quito.
- Realizar una feria exposición con los trabajos sobre buenas prácticas ambientales de los niños de la Escuela O’Leary del año lectivo 2021-2022 y una minga de reforestación en los espacios verdes de la institución.

4. DESARROLLO DE LA INICIATIVA CIUDADANA 1

Para el desarrollo de la iniciativa ciudadana 1 “Buenas prácticas ambientales en la escuela O’Leary”, se desarrolló las siguientes actividades:

Se socializó el proyecto de buenas prácticas ambientales a la Directora de la institución educativa, se acordó trabajar con los niños del cuarto año de básica, se estableció un plan de trabajo para realizarse con los niños del año lectivo 2021-2022.

4.1 Recursos

Para la ejecución de la iniciativa ciudadana 1, se contó con: marcadores, cartulinas, computadora, celular, plantas, vehículo

4.2 Plan de Trabajo

Actividad	Recursos	2022						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	jul
Difundir el proyecto a la comunidad educativa	marcadores, cartulinas, computadora, celular, plantas, vehículo						X	
Conformación del equipo ambiental							X	

Actividad	Recursos	2022						
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
de la Unidad Educativa								
Capacitación en buenas prácticas ambientales al equipo ambiental							X	
Feria sobre buenas prácticas ambientales							X	
Minga de reforestación							X	

Plan de trabajo de la escuela O'Leary

Nota: Se inició la implementación de buenas prácticas ambientales con la Unidad Educativa Virgen del Consuelo, se hizo la socialización del proyecto a las autoridades del plantel educativo, consejo estudiantil pero debido a un brote de covid en la unidad educativa mencionada, las autoridades decidieron terminar la intervención para precautelar la salud de los estudiantes.

Para implementar las buenas prácticas ambientales en una unidad educativa se realizó el acercamiento en la Escuela O'Leary y se tuvo una respuesta favorable.

4.3 Seguimiento plan de trabajo

- Se realizó una reunión con las autoridades de la Escuela O'Leary, para la socializó del proyecto de buenas prácticas ambientales, elaboración del cronograma de intervención. Las autoridades de la escuela conformaron el equipó ambiental con los niños del cuarto año de básica.
- Se realizó la socializó del proyecto de buenas prácticas ambientales a los niños del cuarto año de básica y docente de la Escuela O'Leary. Se capacitó en la temática señalada.
- Los docentes de cada paralelo replicaron la capacitación de buenas prácticas ambientales a sus estudiantes y realizaron carteles para la exposición en la Feria de buenas prácticas ambientales.
- También se capacitó en buenas prácticas ambientales a los padres de familia a través de medio digitales como el zoom
- Los niños plantaron especies nativas en el área verde de la escuela

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ejecutó el plan de trabajo para la implementación de buenas prácticas ambientales en la Escuela O'Leary, el cual fue elaborado con las autoridades y docentes de la Escuela.

Las autoridades de la Escuela O'Leary dieron apertura para la implementación de buenas prácticas ambientales y participaron activamente en las capacitaciones, trabajos de los niños, feria de buenas prácticas ambientales y los niños fueron los actores claves en todo el proceso.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar el seguimiento a las buenas prácticas ambientales en la Escuela O'Leary para que no se detenga el proceso implementado ya que las autoridades de los establecimientos educativos cambian y por desconocimiento se pierden los proyectos implementados

Atentamente



Ing. Myriam Quinatoa, Mgs.

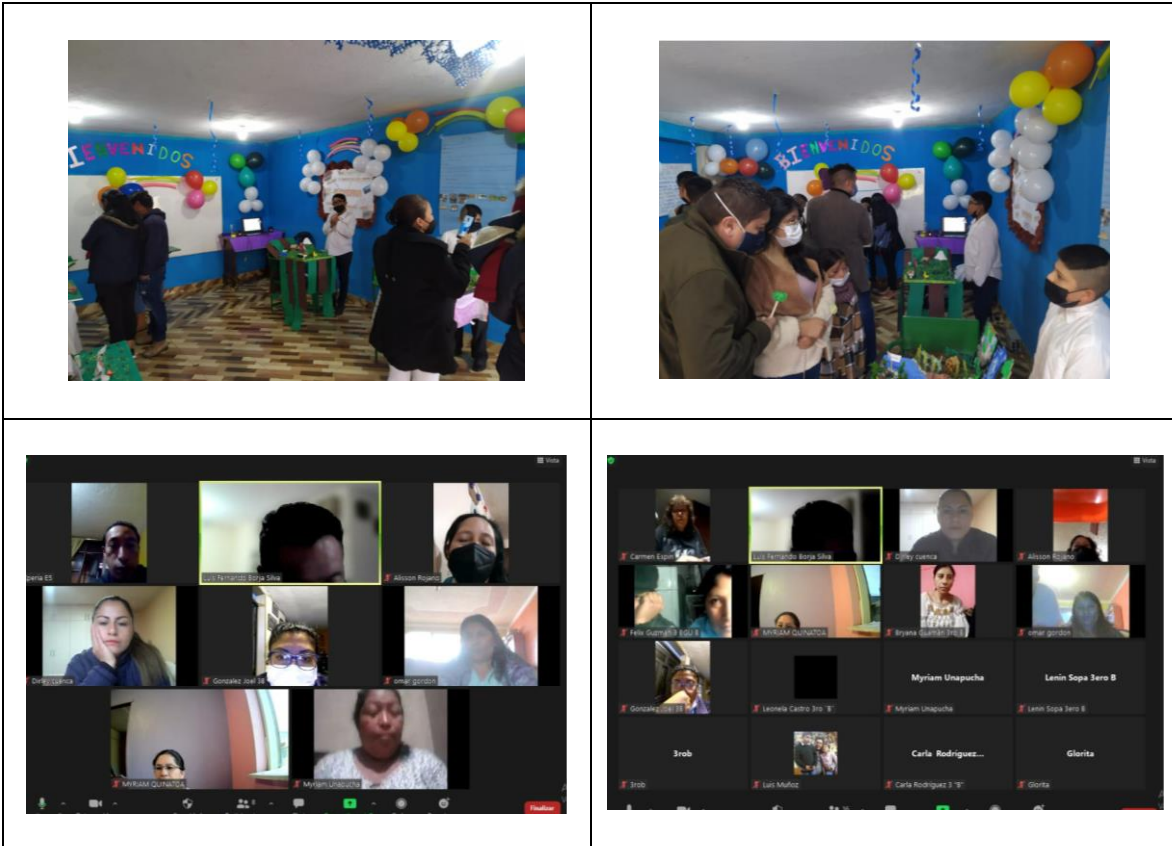
Técnica Ambiental

Acción	Responsables	Unidades	Fecha	sumilla
Elaborado por:	M. Quinatoa	UA		
Revisado por:	M. Jiménez	UA		
Aprobado por:	G. Peña	DGPD		

ANEXOS

ARCHIVO FOTOGRÁFICO





**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
UNIDAD DE AMBIENTE**

**INICIATIVA CIUDADANA 2 - DICIEMBRE 2022
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL MERCADO AMÉRICA**

1. ANTECEDENTES

En Quito se generan aproximadamente 2.200 toneladas de residuos sólidos por día, de acuerdo a MDMQ/Secretaría de Ambiente. Castillo, Marcelo. Quito, 2012, el 55,22% corresponde a residuos orgánicos, el 24,81% residuos reciclables, 19,56% basura, 0,41% residuos peligrosos. En Quito se recupera menos del 5% de residuos sólidos reciclables, en cuanto a los residuos orgánicos la recuperación es mínima.

Para preservar los recursos naturales y prolongar la vida útil del relleno sanitario es de vital importancia la participación, compromiso y la corresponsabilidad ciudadana para tener un quito libre de basura y mejorar la calidad de vida de los quiteños, para lo cual, la Secretaría de Ambiente ha implementado el proyecto de Buenas Prácticas Ambientales que es ejecutado por las 9 Administraciones Zonales.

El proyecto se enmarca en la normativa ambiental vigente como lo es el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Objetivo Estratégico 2: "Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles".

Constitución de la República del Ecuador:

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay* (...).

Art. 415.- (...) Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos (...).

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

Artículo 2.- "La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales".

**Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Código Municipal**

Son aquellos residuos producidos en espacios urbanos, se encuentran asociados a actividades de consumo doméstico (hogares), servicios (restaurantes, hoteles, oficinas, hospitales, mercados, etc.) y varios (residuos de pequeño y gran tamaño). (Jaramillo et al., 2008)

El mercado América es un referente Distrital por la feria de mariscos y flores por lo que es necesario implementar buenas prácticas ambientales para prevenir, reducir la contaminación ambiental, prolongar la vida útil del relleno sanitario y ofrecer productos a la comunidad en condiciones sanitarias óptimas, acciones que involucran a la participación activa de los comerciantes y de la comunidad. Es un mercado minorista especializado por sus ferias de mariscos, flores. Los productos de la costa llegan directamente al mercado y son distribuidos a otros mercados.

En el Mercado América, la feria de mariscos se realiza dos veces a la semana, el jueves y domingo. La feria de flores se realiza 3 veces a la semana, martes, viernes y sábado. El área de carnes, abarrotes y patio de comidas atienden al público todos los días. Las instalaciones del mencionado mercado no cuentan con bodegas, razón por la cual los productos que venden, guardan en sus puestos cubiertos de plásticos y en cajas.

Para llevar a cabo la implementación de buenas prácticas ambientales en el Mercado América se está participando con un equipo multidisciplinario, entre los que se encuentran: Secretaria de

Ambiente, Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, Ministerio de Salud, Administración Zonal Manuela Sáenz con las Unidades de Salud y Ambiente, entre otras.

El proyecto de buenas prácticas ambientales fue socializado a los actores del mercado américa, se elaboró el plan de trabajo para el presente año, en el cual contempla actividades relevantes como una minga de limpieza con eliminación de tereques, caracterización de los residuos que se generan en el mercado, capacitación en buenas prácticas ambientales, entrega de residuos a gestores ambientales.

2. JUSTIFICACIÓN

En el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito se establecen políticas, objetivos, proyectos para prevenir y reducir la contaminación ambiental causada por la mala disposición de residuos sólidos urbanos, actividades de reforestación, por lo cual, la implementación de buenas prácticas ambientales en el mercado América constituye una iniciativa ciudadana, de corresponsabilidad de la ciudadanía en la gestión ambiental del mencionado mercado en la Administración Zonal Manuela Sáenz.

En este contexto se origina la Iniciativa Ciudadana “Buenas Prácticas Ambientales – Mercado América” con la finalidad de implementar buenas prácticas ambientales para prevenir y reducir la contaminación ambiental.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Ejecutar la iniciativa ciudadana “Buenas prácticas ambientales en el Mercado América” a través de la capacitación a los comerciantes en bpa, caracterización de residuos sólidos, la realización de mingas de limpieza en el año 2022.

3.2 Objetivos Específicos

- Realizar la caracterización de residuos sólidos en el mercado América
- Capacitar a los comerciantes del mercado américa
- Hacer mingas de limpieza con recolección de tereques en el mercado América en el año 2022

4. DESARROLLO DE LA INICIATIVA CIUDADANA “BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL MERCADO AMÉRICA”

Para la ejecución de la iniciativa ciudadana “Buenas prácticas ambientales en el Mercado América”, se contó con la participación de actores como: técnicos de la Secretaria de Ambiente, de las Unidades de Ambiente de las Administraciones Zonales, de la Coordinación Distrital de Comercio, entre los ciudadanos se encuentran los directivos de los mercados y comerciantes.

Las actividades que se han realizado en el mercado américa fueron coordinadas con el Sr. Antonio Paneluisa - Administrador del Mercado, Sr. Alfredo Lozano – Presidente del Mercado, el Ing. Paúl Benavides – Jefe Zonal Subrogante y Mgs. Franklin Pasquel de la Coordinación Distrital del Comercio, Ing. Kleber Naranjo de la Secretaria de Ambiente, Lcda. Gabriela García, Mgs. Myriam Quinatoa - Técnicas de la Administración Zonal Manuela Sáenz de las Unidades de Salud y Ambiente respectivamente.

Para la implementación de buenas prácticas ambientales en el Mercado América como iniciativa ciudadana se contó con los siguientes recursos: marcadores, cartulinas, computadora, impresora, celular, apoyamanos, hojas, vehículo

Para la implementación de buenas prácticas ambientales en el Mercado América **se consideró la metodología que se detalla a continuación:**

- Socialización del proyecto a los actores involucrados
- Conformación del equipo ambiental
- Determinación de la línea base ambiental

- Elaboración del plan de manejo ambiental del mercado América
- Ejecución del plan de manejo ambiental del mercado América

Las actividades que se han realizado en el mercado América son las siguientes:

- Diagnóstico ambiental del mercado
Se realizó un cuestionario para determinar la línea base ambiental del mercado, se aplicó al azar en las diferentes áreas del mercado y por observación propia.

Se realizó una visita técnica al Mercado América con las instituciones participantes: Secretaria de Ambiente – EMASEO – Administración Zonal Centro (Salud – Ambiente) – EMASEO.

Se realizó reuniones con los actores sociales del mercado América para coordinar para socializar el proyecto de buenas prácticas ambientales y coordinar actividades para realizar la difusión, minga, capacitaciones de bpa a los comerciantes.

- Conformación del equipo ambiental del mercado América
Antonio Paneluisa – Administrador del Mercado América
Alfredo Lozano – Presidente del Mercado América
Jenny Margarita Palacios – Comerciante del Mercado América
Myriam Quinatoa – Técnica Ambiental – Administración Manuela Sáenz
- Plan ambiental de intervención en el mercado
Contiene las novedades determinadas en la línea base y las medidas a realizarse para implementar el plan de buenas prácticas ambientales.

Se realizó el diagnóstico para determinar la intervención en el mercado América, posteriormente se realizó el acercamiento a los actores sociales (comerciantes) del Mercado América, para posteriormente realizar la capacitación en la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales con el tema de manejo responsable de desechos sólidos.

La capacitación se realizó por áreas de trabajo: dos capacitaciones al área de las flores, dos capacitaciones al área de mariscos, 1 capacitación al área de legumbres cárnicos, 1 capacitación al área de comidas, 1 capacitación a los niños de la colonia vacacional

- Minga de limpieza y retiro de tereques.
Participaron los comerciantes, dirigentes, Administrador del Mercado América, Técnicos de la Administración Zonal Manuela Sáenz, Técnicos de la Secretaría de Ambiente y de Coordinación Distrital de Comercio, EMASEO.

Los comerciantes realizaron la limpieza de sus puestos de trabajo, sacaron muebles e implementos que no utilizan, estos tereques fueron retirados por el carro recolector de tereques de EMASEO.

- El Sr. Alfredo Lozano – Presidente de los comerciantes gestionará la colocación de un botellón de malla en el área de comida.
- Caracterización de residuos sólidos
Para realizar esta actividad se utilizó contenedores cilíndricos de plástico, balanza, el pesaje de residuos se realizó una vez concluida la jornada laboral del mercado, los comerciantes realizaron el acopio de residuos en los contenedores durante el día.

La feria de mariscos se realiza 2 veces a la semana, el jueves y el domingo. Por sugerencia del presidente y administrador del mercado se realizó el pesaje del área de mariscos el día jueves, obteniéndose 1100 kg de residuos de vísceras y restos de pescado, 55 kg de basura. Los mencionados señores manifestaron que el domingo también se obtiene la similar cantidad.

De acuerdo a la información obtenida en el mercado América se generan 2200 kg de residuos de vísceras y restos de pescado, 110 kg de basura en una semana.

- El mercado América fue intervenido en su infraestructura física para mejorar la atención al público, por lo cual el área de mariscos fue reubicada al parqueadero del mercado, lo cual dificultó la implementación de buenas prácticas ambientales en el Mercado América.
- Se ha identificado dos gestores ambientales: el Sr. Byron Cóndor que retira los residuos de las vísceras y restos de pescado del área de mariscos dos veces al día a las 11h00 y a las 15h00, la Sra. Blanca Yáñez que retira los restos de vegetales del área de las flores a las 15h00. Los 2 gestores ambientales no están registrados en la Secretaría de Ambiente y son comerciantes del mercado América.
- Se ha identificado un punto crítico de basura en el exterior del mercado, de acuerdo a la información obtenida, este punto es generado por la comunidad ya que los comerciantes entregan su basura al carro recolector de EMASEO.

5. CONCLUSIONES

En el primer semestre del año 2022 hubo restricciones por la pandemia causadas por el COVID 19, lo cual retraso la intervención en el Mercado América

La mayoría de comerciantes que generan residuos entregan a gestores ambientales que a la vez son comerciantes del mercado América y la basura entregan al carro recolector de EMASEO todos los días.

Los comerciantes del área de mariscos entregan 2200 kg/semana de residuos de vísceras y restos de pescado al gestor ambiental, por lo tanto, esta cantidad de residuos no van al relleno sanitario del Inga.

El mercado América es pequeño, razón por la cual no dispone de un área para el almacenamiento de los residuos, de acuerdo a los directivos del mercado, en experiencias anteriores de almacenamiento de residuos sólidos, se han generado vectores como malos olores, generando malestar en los usuarios.

Se considera que la forma más conveniente de eliminar los residuos que se generan en el mercado América, es entregándolos a los gestores ambientales todos los días para que no generen vectores como malos olores, presencia de insectos, roedores u otros.

6. RECOMENDACIONES

Se recomienda realizar el seguimiento al proceso implementado de buenas prácticas ambientales en el Mercado América con la finalidad de mejorar y/o fortalecer el reciclaje de los residuos que generan los comerciantes.

Atentamente



Ing. Myriam Quinatoa, Mgs.
Técnica Ambiental

Acción	Responsables	Unidades	Fecha	sumilla
Elaborado por:	M. Quinatoa	UA		
Revisado por:	M. Jiménez	UA		
Aprobado por:	I: Salvatierra	DGPD		

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA LÍNEA BASE DEL MERCADO AMÉRICA

Aída

Manejo de Residuos Sólidos – Mercado América			
Preguntas	Respuestas		
	SI	NO	PARCIAL
Mercado			
1. ¿Existe un sistema de reciclaje?			X
2. ¿Entregan los residuos inorgánicos a gestores ambientales autorizados?		X	
3. ¿Entregan los residuos orgánicos a gestores ambientales autorizados?		X	
4. ¿Hay puntos críticos de basura en el mercado?	X		
5. ¿Hay contenedores para clasificar los residuos sólidos en el mercado? (Puntos Limpios)		X	
Puestos de trabajo			
6. ¿Existe un programa para el manejo adecuado de residuos sólidos?		X	
7. ¿Saca la basura en el horario de recolección?	X		
8. ¿Entrega sus residuos: cartón, plástico, vidrio, orgánicos a un gestor ambiental autorizado?		X	
9. ¿Evita desperdiciar el agua?	X		
10. ¿Realiza mantenimiento de llaves, tubería de agua de su puesto de trabajo?		X	
11. ¿Desconecta los aparatos eléctricos después de la jornada laboral?		X	
12. ¿Promueve la reducción en el uso de fundas plásticas?		X	
13. ¿Se transporta a su lugar de trabajo en vehículo propio?			X
14. ¿Se transporta a su lugar de trabajo en vehículo público?			X
15. ¿Existen áreas verdes y/o plantas ornamentales en el mercado?		X	

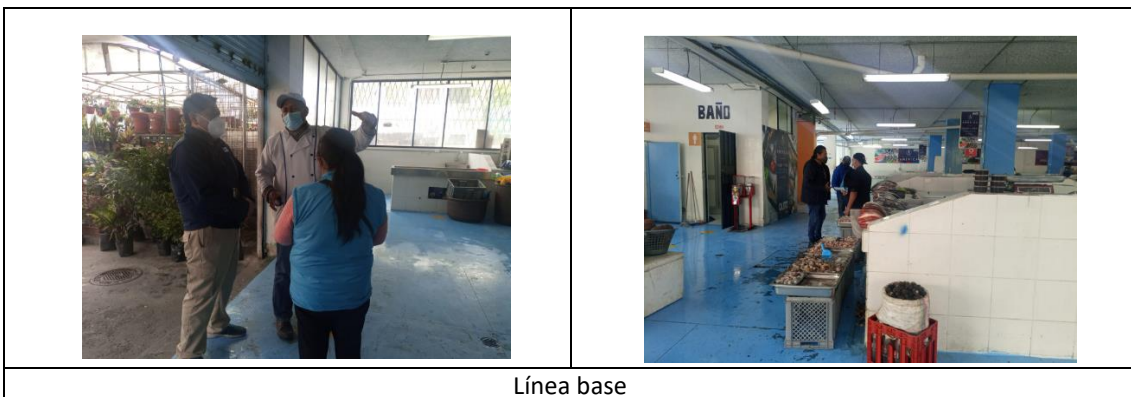
**PLAN DE TRABAJO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES 2022
 MERCADO AMÉRICA**

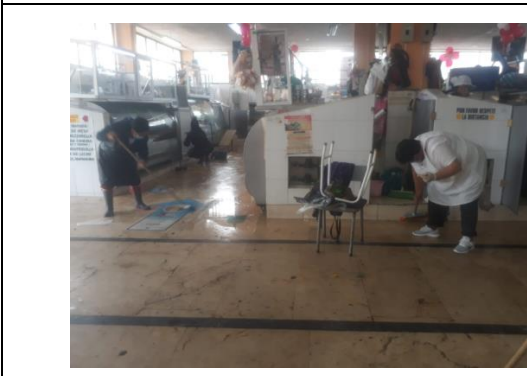
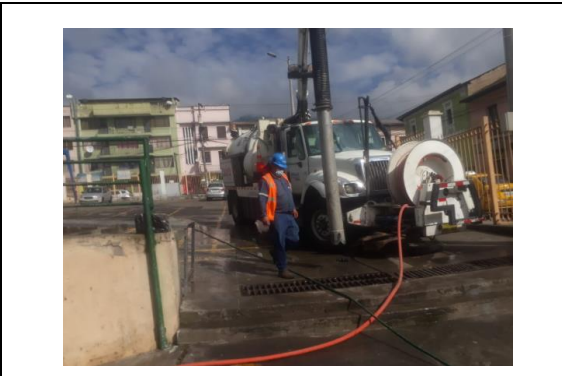
Parámetro ambiental	Acciones a realizar	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
No hay línea base ambiental del mercado América	Levantar la línea base y realizar la caracterización de residuos	Equipo Ambiental			X	X				X	X			
Hay un sistema de reciclaje parcial de inorgánicos y orgánicos	Establecer un sistema de reciclaje, en el patio de comidas y área de venta de flores	Equipo ambiental, comerciantes										X		
No entregan residuos inorgánicos y orgánicos a gestores ambientales autorizados	Identificar a gestores ambientales informales e informarles el procedimiento para que se califiquen	Equipo ambiental SA								X	X	X		
Hay puntos críticos de basura	Determinar los puntos críticos de basura	Equipo ambiental					X							
No hay contenedores para clasificar los residuos sólidos	Gestionar la colocación de un contenedor para recolectar plástico en el área de comida	Presidente del mercado										X		
Hay tereques y materiales que no usan, falta limpieza	Minga de limpieza y ordena tu puesto	Equipo ambiental y Equipo de Salud					X							
Pocas personas no sacan la basura en el horario de recolección	Difundir los horarios de recolección de basura	Equipo ambiental					X					X		
Falta aplicación de buenas prácticas ambientales en el consumo de agua, energía, generación de residuos, movilidad	Capacitar en buenas prácticas ambientales a los comerciantes del mercado	Equipo ambiental SA AZMS						X		X	X	X	X	

GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL MERCADO AMÉRICA

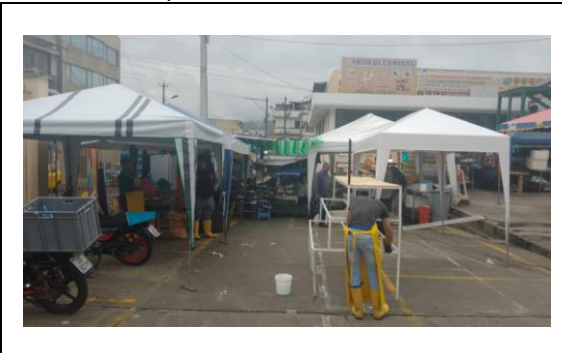
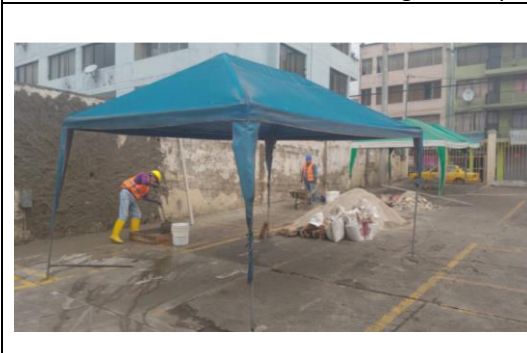


REGISTRO FOTOGRÁFICO





Minga de limpieza – retiro de tereques



Intervención con reparaciones en el mercado



Caracterización de residuos sólidos del área de mariscos



Capacitación bpa



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
UNIDAD DE AMBIENTE
INFORME TÉCNICO N° AZMS-DGPD-UA-2022-299**

INICIATIVA CIUDADANA – CERTIFICACIÓN COMERCIO AUTÓNOMO SALUDABLE (ASOCIACIÓN SANTA MARIANITA)

1. ANTECEDENTES

En el DMQ predomina un modelo de gestión ambiental basados en mecanismos de comando y control, a través del cual la autoridad se concentra en dos roles: la definición de normas y políticas y la verificación de su cumplimiento.

Históricamente la gestión del MDMQ ha estado más cercana a la educación ambiental y ha dado prioridad al trabajo con escuelas y colegios, mercados, centros comerciales, negocios individuales, barrios, comités pro mejoras, asociación barrial, edificio, condominio o urbanización. La participación ciudadana está íntimamente ligada a los procesos de gestión ambiental pues generan un enfoque de empoderamiento y corresponsabilidad en los temas ambientales del Distrito Metropolitano.

A inicios del año en curso, la asociación Santa Marianita de Jesús se comprometió en querer ser partícipes del proceso de certificación como una asociación saludable. Este proceso involucró la conformación de un equipo gestor, el diagnóstico situacional de la asociación, la implementación del plan de acción, y la evaluación final por parte de un comité evaluador de la comunidad que permitiría determinar el cumplimiento de los parámetros requeridos para este reconocimiento.

2. JUSTIFICACIÓN

En el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito se establecen políticas, objetivos, proyectos para prevenir y reducir la contaminación ambiental, en el mencionado plan se contempla la meta: Cuatro iniciativas de participación de corresponsabilidad de la ciudadanía en la gestión ambiental en la Administración Zonal.

En este contexto se origina la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)”, con la finalidad de reutilizar los envases de plástico o metálicos para elaborar maceteros para sembrar plantas comestibles y/u ornamentales, aprovechar los residuos orgánicos que se generan en los hogares para transformarlos en compost para el uso en la agricultura urbana para lo cual se ha planteado una serie de talleres.

3. OBJETIVO GENERAL

Efectuar la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)” a través de la capacitación en buenas prácticas ambientales en los temas de reciclaje, compostaje, flora, fauna emblemática del Distrito Metropolitano.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1 Capacitar en buenas prácticas ambientales en los temas de reciclaje, compostaje, flora y fauna emblemática del Distrito Metropolitano de Quito.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para efectuar el desarrollo de la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)” se planteó capacitaciones y actividades que se describen en la Tabla: Cronograma de capacitaciones- actividades de la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)”, Anexo 1.

6. RECURSOS

Para efectuar la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)” se contó con computadoras, celulares, internet de expositores y participantes.

7. ACTIVIDADES

La iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)” se realizó en coordinación con las y los técnicos:

Msc. Myriam Quinatoa de la Unidad de Ambiente de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz

Lcda. Verónica Mora de la Unidad de Salud de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz.

Se mantuvo reuniones semanales de coordinación.

Se realizaron las capacitaciones/actividades de acuerdo a la Tabla: Cronograma de capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)”

8. POBLACIÓN

En la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)” se tuvo una participación directa de un promedio de 30 personas que compartieron los conocimientos adquiridos con sus familiares con un promedio de 4 personas por familia, dando un total de 120 personas, con 40 hombres y 80 mujeres.

9. RESULTADOS

Se realizó la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)” con la participación de 120 personas que residen en el sector de la Vicentina de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz, a quienes se les capacitó en buenas prácticas ambientales.

Atentamente,



Marco Jimenez

Técnico Ambiental

Adjunto:

- Tabla: Cronograma de capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana “Certificación comercio autónomo saludable (Asociación Santa Marianita)”, (1 fojas útiles)
- Archivo fotográfico (1 fojas útiles)

Acción	Nombres	Unidad	Cargo	Firma
Elaborado por:	Marco Vinicio Jimenez Gallardo	Ambiente	Servidor Municipal #7	

ANEXO 1

Tabla: Cronograma capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana

Capacitación/actividad	Marzo				Abril				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Socialización – estrategia Comercio Autónomo Saludable		X	X																																	
Conformación del Equipo Gestor				X	X	X																														
Diagnostico situacional de cada uno de los propietarios de los puestos.											X	X	X	X																						
Socialización al Plan de Acción											X	X	X	X																						
Ejecución Plan de Acción (control de plagas – mingas – capacitaciones – visitas)															X	X			X				X						X							
Emisión Certificados de salud							X	X							X				X				X	X												
Evaluación por parte de la comunidad																							X													
Evaluación Final por parte de la comunidad																												X								
Evento Certificación Comercio Autónomo Saludable.																															X					

ANEXO 2

Archivo fotográfico



**DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
UNIDAD DE AMBIENTE
INFORME TÉCNICO N° AZMS-DGPD-UA-2022-300**

**INICIATIVA CIUDADANA – MINGA DE MANTENIMIENTO – LIMPIEZA – REFORESTACIÓN –
SENDERO ECOLOGICO BARRIO BALCON QUITEÑO.**

1. ANTECEDENTES

En los últimos años, el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) se ha visto afectado por inundaciones, sequias y deslizamientos de tierra que han surgido de la confluencia de la variabilidad climática y el cambio climático. Los impactos extremos y graduales del cambio climático afectan directamente e indirectamente a los ecosistemas frágiles (como los páramos y bosques tropicales), así como a la disponibilidad de agua, la salud humana, la seguridad alimentaria y la generación hidroeléctrica, entre otros.

Frente a este reto, el MDMQ desarrollo la Estrategia Quiteña de Cambio Climático (EQCC). Esta herramienta de política propone medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y genera metodologías e instrumentos de gestión apropiados para la investigación e información oportuna. El seguimiento de los compromisos ha sido asumido por el Municipio de Quito, a través de la Secretaria de Ambiente. En este marco, y en base al Plan de Acción, la Municipalidad Quiteña implementa la ejecución de acciones prioritarias frente al cambio climático.

Por otro lado, la participación activa de la ciudadanía y el posicionamiento mediático que tiene el cambio climático son elementos fundamentales para mantener el compromiso político y movilizar positivamente al conjunto de actores vinculados a la ejecución de la EQCC.

2. JUSTIFICACIÓN

En el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito se establecen políticas, objetivos, proyectos para prevenir y reducir la contaminación ambiental, en el mencionado plan se contempla la meta: Cuatro iniciativas de participación de corresponsabilidad de la ciudadanía en la gestión ambiental en la Administración Zonal.

En este contexto se origina la iniciativa ciudadana “Minga de mantenimiento – limpieza – reforestación en el Sendero Ecológico del Barrio Balcón Quiteño”, con la finalidad de Apoyo en el fortalecimiento para la reforestación – mantenimiento y control de la cobertura vegetal, para lo cual se ha planteado una serie de talleres.

3. OBJETIVO GENERAL

Priorizar e implementar medidas adecuadas, transversales y equitativas de adaptación y mitigación al cambio climático que reduzca la huella climática de Quito, en el marco de una amplia participación de la ciudadanía.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1 Fomentar en la ciudadanía los principios de ciudad sostenible, soportados por compromisos conjuntos que logren incidir en los patrones de producción, comportamientos y hábitos de consumo de todos los sectores del DMQ.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Para efectuar el desarrollo de la iniciativa ciudadana “Minga de mantenimiento – limpieza – reforestación en el Sendero Ecológico del Barrio Balcón Quiteño” se planteó capacitaciones y actividades que se describen en la Tabla: Cronograma de capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana. Anexo 1.

6. RECURSOS

Para efectuar la iniciativa ciudadana se contó con computadoras, celulares, internet de expositores y participantes.

7. ACTIVIDADES

La iniciativa ciudadana se realizó en coordinación con las y los técnicos:

Marco Jimenez de la Unidad de Ambiente de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz.

Francisco Prado de la Unidad de Gestión Participativa de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz.

Técnicos de la Secretaria de Ambiente.

Participantes del Programa de formación como Líder/Lideresa para la Acción Climática.

Se mantuvo reuniones semanales de coordinación.

Se realizaron las capacitaciones/actividades de acuerdo a la Tabla: Cronograma de capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana

8. POBLACIÓN

En la iniciativa ciudadana se tuvo una participación directa de un promedio de 40 personas que compartieron los conocimientos adquiridos con sus familiares con un promedio de 4 personas por familia, dando un total de 160 personas, con 80 hombres y 80 mujeres.

9. RESULTADOS

Se realizó la iniciativa ciudadana con la participación de 40 personas que residen en los 5 sectores de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz, a quienes se les capacitó en temas para la Acción Climática.

Atentamente,



Marco Jimenez

Técnico Ambiental

Adjunto:

- Tabla: Cronograma de capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana (1 fojas útiles)
- Archivo fotográfico (1 fojas útiles)

Acción	Nombres	Unidad	Cargo	Firma
Elaborado por:	Marco Vinicio Jimenez Gallardo	Ambiente	Servidor Municipal #7	

ANEXO 1

Tabla: Cronograma capacitaciones-actividades de la iniciativa ciudadana

Capacitación/actividad	Agosto	Septiembre	Octubre
Socialización – Taller Líder / Lideresa para la Acción Climática	20 de agosto		
Conformación de equipos	20 de agosto		
Diagnostico situacional de cada uno de los participantes y sus sectores	20 de agosto		
Socialización al Plan de Acción	28 de agosto		
Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental	28 de agosto		
Asuntos sosioambientales	28 de agosto		
Gestión de la Calidad del Aire		03 de septiembre	
Gestión de la Calidad del Agua y efluentes		03 de septiembre	
Ordenamiento territorial		03 de septiembre	
Ejecución Plan de Acción		10 de septiembre	
Emisión y entrega de certificados			20 de octubre

ANEXO 2

Archivo fotográfico

